

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOGRENZ S.A.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las siete horas se reúnen los accionistas de INMOGRENZ S.A. en Junta General Ordinaria Virtual. Se conectan los siguientes accionistas: María Eugenia Guerrón Córdoba; Juan Alejo Chávez Ruiz en representación de Diamantina Ruiz según poder que lo acredita y Víctor Manuel Peñaherrera Letort en representación de La Bretagne Cía. Ltda. según documento que lo acredita, suscriptores todos ellos de tres mil trescientas cincuenta acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; Douglas Ray Good en representación de la compañía BUGABOO Cía. Ltda., por ser su representante legal, suscriptora de cinco mil veinte y cinco acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América; Esteban Ramiro Nicolás Zambrano Varea titular de setecientas cincuenta acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América; Esteban Ramiro Nicolás Zambrano Varea en representación de Esteban Zambrano Maldonado y de Mónica Zambrano Maldonado según cartas que lo acreditan, suscriptores de un mil trescientas acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada uno; María Eugenia Peñaherrera Letort suscriptora de ochocientas treinta y ocho acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América; y Víctor Manuel Peñaherrera Letort suscriptor de ochocientas treinta y siete acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, es decir se encuentra conectado el 100% del capital accionario. Los accionistas presentes aceptan unánimemente constituirse en **Junta General Ordinaria Virtual**, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario sobre el año económico 2019.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y aprobar el Informe del Auditor Externo respecto del año económico 2019.

TERCER PUNTO.- Análisis y aprobación de los balances al 31 de diciembre del 2019.

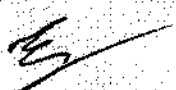
CUARTO PUNTO.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre el año económico 2019.

La Presidente de la Compañía actúa como Presidente de la Junta y el Gerente General como secretario de la misma; por lo que la Presidente instala la Junta y pide al secretario constatar el quorum de accionistas conectados, el mismo que arroja el 100% de asistencia del capital de la compañía.

La Presidente pide al secretario dar lectura al primer punto del orden del día.

El Secretario da lectura al primer punto del orden del día, procediendo con la lectura del Informe del Comisario de la Compañía respecto del año fiscal 2019, siendo aprobado por unanimidad.

El Secretario por pedido de la Presidente da lectura al segundo punto del orden del día e inmediatamente procede con la lectura del Informe del Auditor Externo respecto del año fiscal 2019, procediendo por unanimidad a aprobarlo.



El Secretario da lectura al tercer punto del orden del día e inmediatamente da lectura a los balances económicos del año 2019, la Presidente solicita a los accionistas que den sus criterios o si lo creen necesario hagan observaciones al respecto.

Juan Alejo Chávez pregunta porque se debe un valor tan alto al Municipio Metropolitano, por lo que el gerente general le informa que se estaba tratando de llegar a un convenio de pago con el Municipio Metropolitano, convenio que se espera realizarlo en poco tiempo más.

Los balances son aprobados por unanimidad.

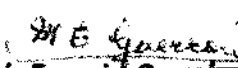
El secretario da lectura al cuarto punto del orden del día e inmediatamente lee el informe del Gerente General, siendo aprobado por unanimidad, además, los asistentes también por unanimidad ratifican todo lo actuado por el Gerente General.

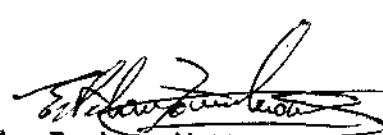
Sin más puntos a tratar, la Presidente da por terminada la Junta a las ocho horas veinte minutos y se espera treinta minutos hasta redactar el Acta, la Presidente reinstala la Junta Virtual y se exhibe en pantalla el Acta y el secretario procede con su lectura y, con el 100 % del capital accionario conectado nuevamente todos los accionistas presentes la aprueban sin observaciones.

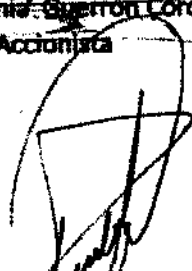
También por unanimidad todos los accionistas deciden que el Acta la debería imprimir un socio o representante conectado en esta Junta Virtual y firmarla con tinta azul, luego la debe escanear y reenviar y el siguiente socio nuevamente la deberá Imprimir, firmar, escanear y reenviar hasta que todos lo hayan hecho.

Cuando las circunstancias lo permitan la Presidente convocará a una Junta Extraordinaria exclusivamente para ratificar lo tratado y aprobado en esta Junta.

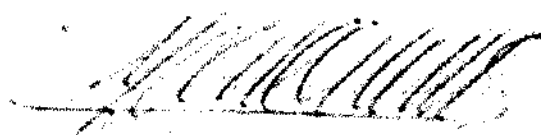
Sin más asuntos a tratar la Presidente da por finalizada la Junta y todos los accionistas o representantes conectados agradecen y se desconectan.


Maria-Eugenia Guerrero Córdoba
Accionista

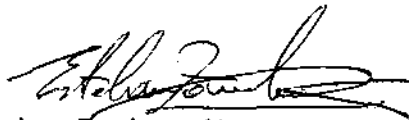

Esteban Zambrano Varela
Accionista


Victor Manuel Peñaherrera Letort.
Representante La Bretagne Cia. Ltda.


Victor Manuel Peñaherrera Letort
Accionista


Juan Alejo Chávez Ruiz
Representante Diamantina Ruiz


Esteban Zambrano Varela
Representante Esteban Zambrano M.



Esteban Zambrano Varea
Representante Mónica Zambrano M.



Douglas Ray Good
Representante de Bugaboo Cia. Ltda.



María Eugenia Peñaherrera Letort.
Accionista



María Eugenia Peñaherrera Letort.
Presidente de la Junta



Esteban Ramiro Nicolás Zambrano Varea
Secretario de la Junta

